

**Segundas Jornadas de Graduados-Jóvenes Investigadores  
de la FAHCE UNLP – Septiembre de 2008**

**Cómo se construyó una *marcha por seguridad y justicia* en una ciudad del interior de la Provincia de Buenos Aires. Movilización colectiva, acción política y percepción del delito: el caso de Azul en 2007.**

Santiago Galar  
Santiago\_galar@hotmail.com

**Lineamientos generales del proyecto**

En esta ponencia me propongo presentar brevemente el proyecto que me encuentro desarrollando como parte de mi tesina de grado y esbozar algunos apuntes de aquello que empieza a asomarse luego del análisis de las fuentes secundarias y de las primeras salidas al campo.

El objetivo de esta tesina es analizar la construcción de una “Marcha por justicia y seguridad” llevada a cabo en la ciudad bonaerense de Azul el 25 de mayo de 2007 desde el punto de vista de la acción colectiva.

Me parece importante partir del concepto de *crisis de inseguridad ciudadana* entendiéndola como construcciones simbólicas en compleja relación con la seguridad “real” donde se articulan distintas dimensiones del proceso político en una combinación localmente específica. Estas *crisis* son fenómenos complejos y relativamente poco estudiados hasta el momento, que permiten explorar distintas dimensiones en las que se cruzan la construcción simbólica y política de la cuestión de la seguridad –vinculada de manera peculiar con la noción de ciudadanía-, prácticas de protesta protagonizadas por sectores sociales que en muchos casos tienen poca experiencia previa en este tipo de movilización, y la articulación entre estas acciones colectivas y los procesos políticos más amplios en los que necesariamente se insertan.

Como se acaba de señalar, estas *crisis* suelen producir movilizaciones y acciones colectivas de protesta ligadas a reclamos *por seguridad*, disparadas por algún hecho puntual pero rápidamente dotadas de significados y articulaciones más amplias y con derivaciones políticas significativas. Para

abordar estas acciones colectivas llevadas a cabo por sectores, que como hipótesis preliminar podemos caracterizar como predominantemente “de clase media”, resulta pertinente la categoría de *protesta*, por la naturaleza coyuntural y efímera de estas acciones (aunque sus antecedentes y consecuencias deberán corroborarse exhaustivamente en el transcurso de la investigación). Siguiendo a Federico Schuster, se entiende por *protesta* a “una de las formas de acción colectiva contemporánea, cuyos protagonistas suelen asociarse o dejar de hacerlo en tiempos relativamente breves, en espacios fuertemente localizados y sin constituir necesariamente identidades continuas en el espacio – tiempo” (Schuster, 2005).

Las prácticas llevadas a cabo cuando se ligan a la cuestión de la seguridad son diversas (petitorios, marchas de silencio, escraches) y dirigidas a distintos niveles de la autoridad estatal. Lo notable es que éstas no excluyen repertorios de carácter disruptivo generalmente asociados a protestas radicalizadas llevadas adelante por sectores populares, pero que, vinculados a la cuestión de la seguridad, suelen asociarse a horizontes de significado que al menos hipotéticamente podemos considerar como “conservadores”. **Por lo tanto, se considera a estas acciones como lugares privilegiados para observar qué sectores se movilizan y en función de qué sentidos, en el contexto de una problemática y un medio urbano particular, y en una variable y compleja articulación entre prácticas, discursos y significados.**

En la ciudad bonaerense de Azul tuvo lugar entre mayo y octubre de 2007 una *crisis de seguridad ciudadana* que dio lugar a una histórica marcha. Puede considerarse como disparador de esta crisis al asesinato sin motivos aparentes de un joven estudiante azuleño de clase media en la puerta de un baile universitario. Esto último se encuentra, a su vez, enmarcado en una coyuntura caracterizada por el aumento en el nivel de homicidios que fueron ampliamente cubiertos por la prensa local y que causaron gran impacto en la opinión pública (en los primeros meses del año se registraron seis homicidios dolosos, la misma cantidad que en el total del año 2006 y el doble que en los años inmediatamente anteriores). El punto clave que materializó y realimentó la crisis fue una multitudinaria “*Marcha por justicia y seguridad*” luego del

asesinato del estudiante. Esta movilización fue inédita en la ciudad por la magnitud de la convocatoria (participaron entre 12 y 15 mil personas en una ciudad de 53 mil habitantes) y porque las movilizaciones allí no son frecuentes. La del 25 de mayo fue la primera “marcha de silencio” en la historia de Azul. Pero su particularidad va más allá, incluso al periodismo local le costó encontrar comparaciones ante semejante aglomeración de personas, comparándola a acontecimientos tan dispares como los festejos por la victoria de campeonatos mundiales de fútbol o la caravana que se produjo ante la muerte de un intendente a mediados de los '90. Otra variable que vuelve particular al fenómeno y le inculca una complejidad mayor y específica es que se desarrolló en el contexto de la campaña electoral del 2007.

Luego de puntualizar en cada homicidio producido en aquel año, una primera y simple conclusión a la que llega el investigador es que estos homicidios involucran causas diferentes y que la mayoría de ellos no podría haberse resuelto con las herramientas que propone el discurso hegemónico: aumento del personal y recursos policiales (aquí se ve claramente un ejemplo de la autonomía relativa entre la seguridad “objetiva” y la “subjetiva”). A esto se suma la resolución inmediata de casi todos los crímenes (el primero del año fue el de más difícil solución pero se encontró a los culpables con relativa rapidez). Es por esto que pienso a los sentidos puestos en juego con la cuestión de la inseguridad en compleja y no en directa relación con la seguridad “real”, la cuestión de la seguridad se construye simbólicamente y se manifiesta en esta acción colectiva.

### **Acciones colectivas ligadas al reclamo de seguridad en Azul.**

Las primeras salidas al campo demostraron que si bien la **Marcha del 25/5** había sido “la marcha”, también hubo otras acciones colectivas relacionadas con la seguridad con anterioridad y posterioridad a la misma.

### > **La concentración de 1990**

La primera fue el 12 de mayo de 1990, una concentración de entre 1500 y 2000 personas en la Plaza San Martín (plaza central de la ciudad donde, como en toda ciudad del interior, se encuentran los edificios públicos más importantes, entre ellos la Municipalidad y la Catedral) que culminó con la entrega de un petitorio al Intendente. Fue organizada por un cardiólogo autodefinido como “apolítico” y definido por el diario local como “una persona cuyas públicas expresiones en torno a la seguridad que la población requiere frente a los frecuentes rebotes de la delincuencia en la especialidad de robos y hurtos callejeros y domiciliarios, han promovido un clima de expectativa” (Diario El Tiempo, 06/05/1990). De esta concentración llama la atención, por un lado, el disparador: “la proliferación de robos y hurtos” o “el rebote de la delincuencia”, ya que este se puede poner en tensión con los disparadores de las manifestaciones colectivas posteriores; y por otro, la exaltación de los valores de la participación ciudadana y del respeto a las instituciones con la continua valoración de la “democracia recién ganada”. Esta última aparece combinada paradójicamente con un discurso de corte netamente punitivo basado en reiteradas alusiones a la “legislación deficiente” y a la consiguiente necesidad de leyes “que amparen a los ciudadanos”, que incluye también críticas a la corrupción política y policial.

### > **La Concentración Frustrada**

La segunda es la que denomino “**Concentración Frustrada**” llevada adelante por un grupo de *Vecinos Autoconvocados* (luego pasarán a denominarse *Familiares del Dolor*) en el Veredón Municipal en enero de 2007, donde también se reunían firmas para un petitorio. Aquí surge un dato interesante: el objetivo en este caso era pedir “seguridad y justicia” luego de una pelea a la salida de un baile frecuentado por jóvenes de clase baja y media baja. El petitorio reclamaba una salida punitiva sin dejar de hacer hincapié en la complejidad del problema y sus posibles soluciones. Otra muestra del extracto social de los organizadores es la inclusión en el petitorio de cláusulas como: “reconciliación de la policía con la democracia”, “contra el abuso del poder policial” y por el “acceso igualitario a la seguridad y a la justicia” (Petitorio de

*Vecinos Autoconvocados*, citado en *El Tiempo*, 04/01/07). La ciudad no acompañó, sólo concurrieron unas veinte personas y ninguna autoridad municipal se hizo presente.

### > **La Marcha del 25/05**

La **Marcha del 25/05** fue convocada por los padres, amigos y compañeros, familiares y vecinos del estudiante asesinado y su objetivo era pedir “Justicia y seguridad”. Con respecto a la convocatoria, las entrevistas informales realizadas en el campo concuerdan en el papel fundamental que tuvieron los medios. Los padres de la víctima hablaron de la importancia de una FM local (FMA) y del Diario *El Tiempo*.

Desde el punto de vista puramente empírico, la marcha hizo un recorrido planificado con varios días de anticipación aunque el mismo fue variando hasta adquirir el formato final. Partió de la casa de la víctima, donde empezaron a sumarse vecinos. Pasaron por la escuela y el instituto terciario donde estudiaba la víctima donde esperaban compañeros y amigos. De allí partieron a la Plaza San Martín donde en el veredón de la Catedral fueron recibidos por el Intendente, el Presidente del Concejo Deliberante local, un Diputado Provincial y un Juez Federal antes del clásico Tedeum por la fecha patria (éste se pospuso hasta que lleguen los manifestantes para no hacerlos esperar en medio del frío clima de mayo). Allí se leyó un petitorio con un equipo de sonido cedido por la Municipalidad (puesto a disposición de los manifestantes para ser usado según su criterio). El petitorio fue leído por una amiga del joven asesinado y apuntaba contra la Policía y el Municipio, combinando el clásico pedido de “la salida punitiva” con el requerimiento de medidas para terminar con la exclusión social (“madre de todas las desgracias”) y el pedido de respeto a los Derechos Humanos. La marcha siguió su curso hacia los Tribunales donde se encendieron velas y la madre dijo algunas palabras improvisadas a los presentes que exigían “justicia” y “perpetua” con gritos y aplausos. Mientras tanto en la Catedral los “Familiares del dolor” leían el petitorio ante las autoridades del gobierno, las eclesiásticas y algunos manifestantes que habían decidido quedarse. Fue el mismo petitorio que había recibido escaso apoyo en enero de ese mismo año.

A partir de ese momento el tema se instaló en la agenda pública y los diferentes actores políticos debieron pronunciarse, echar culpas, deslindar responsabilidades y mostrarse activos ante una ciudadanía que de repente y más allá de su indiferencia habitual exigía soluciones y presionaba desde los medios de comunicación para que los funcionarios actuaran. Pero antes de volver la mirada a las consecuencias políticas, puntualicemos las acciones colectivas relacionadas con el pedido de seguridad posteriores a la **Marcha del 25/05**.

#### **> La tentativa de marcha de junio**

El 20 de junio de 2007 los padres del estudiante asesinado convocan a una nueva movilización. El objetivo de esta marcha sería recordar al joven a un mes del asesinato y “luchar contra la injusticia, el abandono y la pasividad de los gobernantes” (Diario El Tiempo, 20/06/07). Días después la familia por cuestiones que aún no han sido esclarecidas (se habla de “motivos personales”) desiste, suspendiendo la marcha y el acto anunciados para el día 30 de junio en la Plaza San Martín.

#### **> La Marcha del 9 de julio**

El 9 de julio del mismo año los *Familiares del dolor* realizan una publicitada movilización. Menos de dos meses después de la masiva concurrencia de la “ciudadanía” a las calles, y sin ningún aparente cambio de fondo en relación a las exigencias de aquella oportunidad, sólo concurren a la marcha unas 150 personas. Esta vez, las autoridades municipales salieron de sus despachos para escuchar los reclamos de familiares de las víctimas reunidos en la Plaza San Martín. Los manifestantes, entre los que no se mostraron dirigentes políticos a diferencia del 25/05, realizaron reclamos ante la “falta o lentitud de la justicia” en sus respectivos casos y entregaron fotos de las víctimas al Intendente. El padre del estudiante participó de la movilización que desde la Municipalidad se dirigió a Tribunales pero no dialogó con las autoridades ni con la prensa manteniendo un perfil bajo. Al frente del edificio del Departamento Judicial de Azul se encontraba el palco y se desarrollaba el

desfile por el Día de la Independencia, los *Familiares del dolor* desfilaron ante las autoridades y el público presente.

### **Algunas consecuencias políticas de la Marcha del 25/05**

Dentro el amplio espectro de las consecuencias políticas una de las más importantes e inmediatas fue el descabezamiento de la cúpula policial (asumida pocos meses antes) por pedido del Intendente ante el entonces Ministro de Seguridad Bonaerense “en retirada” León Arslanián. La institución policial se encontraba señalada por la familia y el Ejecutivo, incluso proliferó la acusación acerca de la existencia de “internas” que atentaban contra el mantenimiento de la seguridad en la ciudad. El Intendente (de la UCR y transitando el final de su segundo mandato consecutivo) mostró una actitud ambigua frente a la acción policial: según su perspectiva el problema de la inseguridad se explicaba mayoritariamente por “una situación de insuficiencia en la participación policial”, que recaía fuera de su jurisdicción (evitando también cualquier tipo de autocrítica). Sin embargo, respaldó a la institución: “muchas veces la policía se desalienta cuando esta sospechada o cuando cualquier intervención es calificada como un exceso” (Diario El Tiempo, 23/05/2007).

A su vez, se observó una evidente puja entre los poderes locales. En primer lugar, mientras el Ejecutivo insistía en que el ámbito de la seguridad correspondía con la jurisdicción del gobierno provincial, el Concejo Deliberante declaraba la “Emergencia en materia de seguridad” y explicitaba la potestad del ejecutivo para tomar decisiones en esta materia. El Ejecutivo se había negado rotundamente al establecimiento del sistema de Policía Comunal meses antes, sin embargo, decidió pedir la incorporación a dicha modalidad aunque subrayando que lo hacía actuando, según palabras del Intendente, con pragmatismo por la “dura y cruel realidad” que se vivía en la ciudad y haciéndose eco de lo que pensaba la comunidad.

La oposición del Frente para la Victoria, en plena campaña política utiliza el tema para mostrar la inhabilidad del Ejecutivo en el gobierno e insistir acerca de su pedido de adhesión al sistema de policía comunitaria que unos meses antes había sido denegado por el Ejecutivo. El candidato era una persona que

se jactaba de tener experiencia en la lucha contra la inseguridad: no era ni más ni menos que el cardiólogo “a-político” que había convocado a la concentración de marzo de 1990. Durante la campaña política de Octubre el tema pasa de ser el tema candente, a ser uno más en las plataformas de los candidatos.

Pese al cimbronazo político, el Intendente (ahora con el sello de la Coalición Cívica) es reelegido y conforma la flamante Secretaría de Seguridad de Azul, encabezada por el ex Presidente del Foro de Seguridad Local.

Sin embargo la sensación es casi unánime: la “gente” ya no se moviliza ni participa. Los *Familiares de dolor* ya no aparecen en las páginas de los diarios. La familia del estudiante se recluye en su hogar hasta el aniversario del hecho. La crisis había pasado.

### **La cuestión de la ciudadanía**

Si bien al principio se hizo referencia a que las acciones colectivas resultantes de estas crisis pueden contener elementos disruptivos, no es este el caso de lo acontecido en Azul. Las movilizaciones y concentraciones se desarrollaron siempre “en orden” tal como lo anhelaron explícitamente sus organizadores.

En la **Marcha del 25/05** los convocantes llamaron a los *ciudadanos* a reclamar “en forma pacífica”, “en silencio” o “en paz” ya que son estos atributos y no otros los que parecen recalcan como un *valor* del accionar puramente ciudadano. Se repudió a las personas que “con sus consignas quisieron provocar bronca” e incluso se caracterizó como “desubicado e irrespetuoso” a un amigo de la víctima que luego de la marcha intentó hablar desde una camioneta en contra de las autoridades. Los diferentes actores que se pronuncian ya sea desde la “sociedad civil” o instituciones estatales aprobaron el mensaje contundente de la ciudadanía por “manifestarse pasivamente” (según palabras del Intendente) y con “una conducta ejemplar”, dónde no hizo falta el accionar policial y donde “el silencio dijo mucho más que las palabras”. El editorial del diario del 26 de mayo fue contundente en esta tendencia que se repite: “¿que sucede si el silencio no es comprendido y llega la barbarie como sucedió en otras localidades? La expresión del pueblo en su silencio es mucho más fuerte que cualquier marcha con bombos, agravios, ataques y roturas y lo



que sucedió fue la exteriorización de la gente frente a la inseguridad e injusticia que se está viviendo. Los azuleños dieron un ejemplo de cómo hay que peticionar dentro de la ley” (Diario El Tiempo, 26/05/2007). Es importante acentuar que estas valoraciones atraviesan toda la serie de acciones colectivas identificadas.

En este mismo orden de cosas aparece reiteradamente otro elemento: **los que reclaman son “los ciudadanos” y su discurso y accionar es “no-político”**.

El petitorio leído en las escalinatas de la Catedral antes del Tedeum del 25 de mayo es claro en este sentido: “debe quedar claro: sólo somos ciudadanos que intentamos ejercer nuestros derechos civiles elementales y que defendemos a la familia como institución básica de la sociedad y a las instituciones de la democracia” (Petitorio citado en El Tiempo, 26/05/2007).

Ahora bien, es habitual que en determinados contextos la representación que en el sentido común se elabora sobre la ciudadanía se inscriba en dicotomías que suelen contraponer la “seguridad ciudadana” con la amenaza del excluido/potencial delincuente, contribuyendo a procesos de estigmatización y criminalización de sectores pauperizados por parte de los “incluidos”. En este sentido vemos, por un lado, la “civilidad” de las víctimas y de “la gente” que protesta: “las personas que intentan hacer las cosas bien”, “los decentes”, “los normales”, “los inocentes”, “los indefensos”, etc. Esto se opone a la “incivilidad” de otro de otro sector de la población: “los malvivientes”, “los delincuentes”, “los drogadictos”, “los dementes”, “los asesinos”, “los matones armados”, “los enfermos”, “los desorientados”, “los bárbaros”, “los elementos nocivos”, etc. Estas conceptualizaciones suelen ir acompañadas de la idea de degradación moral y de pérdida de valores considerados positivos a partir de la decadencia de las instituciones, en especial la familiar. Cabe subrayar que una de las líneas de investigación a trabajar en un futuro tiene que ver con la participación de sectores populares en estos reclamos “típicos” de clase media y las representaciones y sentidos que ponen en juego en tales contextos. En este sentido la “concentración frustrada” de enero de 2007 aparece como un buen ámbito para indagar sobre estas cuestiones.

Por otro lado, toda la serie de manifestaciones colectivas se presentan como no-políticas, entendiendo “lo político” como el terreno de intercambios entre partidos y actividades legislativas y gubernamentales. Este carácter a-político (como diferente a “ciudadano”) es lo que legitima estas acciones colectivas para sus participantes, los que accionan son “ciudadanos independientes” o simplemente “la gente”. Aparece, entonces, la imagen de la superioridad moral de la “sociedad civil” que se contrapone a la corrupción e inmoralidad de “los políticos” que se encuentran lejos de los intereses y exigencias de sus votantes.

Entonces se dan dos situaciones. La primera de ellas parte de la *ciudadanía* y los organizadores: el continuo llamado y la reafirmación constante de que su iniciativa “no es política” que va acompañada del temor que alguien “quiera hacer política” con la causa. Sin embargo, esta afirmación paradójicamente es seguida de un llamado a todos los sectores incluyendo explícitamente a los partidarios. En segundo lugar, desde “lo político” aparecen acusaciones hacia los participantes de esconder intereses ligados a “lo político”.

Estos elementos se observan tanto en la concentración de 1990 como en la **Marcha del 25/05**. En los momentos previos a la concentración de 1990, el cardiólogo convocante decía claramente que “la convocatoria es de una pureza cristalina, que no persigue fin subalterno alguno y que carece en absoluto de colorido político, simplemente la comunidad pide mayor resguardo para todos”; incluso recomendaba el no uso de pancartas y carteles por considerar “inapropiadas ese tipo de exteriorizaciones” (Diario El Tiempo, 09/05/1990). En contraposición, el entonces Presidente del Consejo Deliberante realizaba lo que el diario local consideraba “una seria acusación”: la marcha convocada por el cardiólogo tendría “un trasfondo político”.

La convocatoria de la **Marcha del 25/05** realizada por el padre del estudiante asesinado revelaba los mismos temores, ya que en declaraciones a la prensa expresaba su voluntad de que nadie sacara rédito político de la situación porque aquella era una “movida del pueblo y no de un partido político”. Y agregaba: “a la cabeza no quiero a ningún político. Esto no es política. Si quieren ir todas las agrupaciones están invitadas, pero atrás” (Diario El Tiempo, 23/05/2007).

## El corrimiento de los márgenes

Parece interesante a esta altura de la investigación retomar el concepto de “cultura de seguridad locales” de Gabriel Kessler para pensar líneas a seguir o esbozar algún principio de análisis (ya que no es el objetivo puntual del presente estudio). Este autor entiende a una *cultura de seguridad local* a un “estado de consenso local que supone el grado de aceptación de ciertos niveles de inseguridad objetiva, concerniente a algunos delitos (pero no a otros); que promueve ciertas acciones para controlar el sentimiento de inseguridad” (Kessler, 2007). Según la escala de ciudad hay para este autor una tolerancia diferente al delito aunque se superpongan las escalas locales y nacionales.

En este sentido se observa la reiteración de cierta concepción de degradación o involución de la ciudad en lo referido a la cuestión de la seguridad. Por un lado esto se observa en la constante referencia a un pasado mejor, seguro y de tranquilidad que se busca recuperar. En 1990 el cardiólogo en su discurso reconocía como el único objetivo de la movilización el “recuperar para Azul la ciudad tranquila y acogedora que todos conocimos” (Diario El Tiempo, 13/05/1990). El 9 de julio, un familiar de una de las víctimas confiaba en que el intendente y sus colaboradores podrían lograr que “esta ciudad sea como antes: segura” (El Tiempo 10/07/2007). Esto se vuelve masivo en las numerosas cartas de lectores (la mayoría de ellos jóvenes que no han vivido el supuesto “pasado mejor”) que se publicaron en el punto álgido de la crisis luego del asesinato del estudiante.

Ahora bien, si se comparan los discursos presentes en la crisis de inseguridad de 1990 y la de 2007, si se evidencia que las preocupaciones han cambiado: a principios de la década pasada el problema eran los robos y hurtos, mientras que en 2007 el eje se trasladaba a la violencia y al miedo a la muerte propia y, fundamentalmente, de “los hijos”. Para analizar esta situación se plantea la realización del análisis de los índices delictuales de las dos últimas décadas en Azul. Si bien, como es sabido, el miedo o la inseguridad subjetiva tienen una independencia relativa de los índices “objetivos” basados en las estadísticas oficiales, se cree importante sumar estos datos al análisis para poder tener una visión lo más global posible de la cuestión y poder

entender más profundamente lo que pasaba en aquellos días de 2007 en Azul. En este sentido podemos pensar a la movilización del 25 de mayo como una manifestación del sentimiento de la comunidad acerca del rechazo al corrimiento de los márgenes de incertidumbre tradicionalmente tolerados (el margen corrido sería el número de asesinatos que se aleja de los parámetros normales, el nivel de violencia o, incluso, el frío asesinato de un joven de clase media).

### **Consideraciones finales**

Se intentará hacer una reconstrucción empírica y minuciosa de la **Marcha del 25/05**, intentando identificar y entrevistar a los actores más importantes que participaron y los sentidos e intereses que pusieron en juego; procurando analizar la red de relaciones que se conformó en torno al tema de la *seguridad ciudadana* en Azul y en la que intervinieron distintos sectores: policías, legisladores, funcionarios locales y provinciales, grupos de vecinos y familiares de las víctimas.

Habiendo terminado el relevamiento de la mayoría de las fuentes secundarias y después de las primeras salidas a campo se plantea la cuestión de delimitar de la mejor manera posible el problema de investigación debido a la gran cantidad de líneas que se abren al ser un fenómeno rico y complejo, a lo que se suma la escasa producción existente en relación a este tipo de coyunturas particulares.

Uno de los problemas a resolver actualmente se remite a la escasa colaboración que brindaron las actuales autoridades municipales para el acceso a cierta información que consideramos relevante para la continuación de esta investigación. A pesar de esto último, es importante considerar que el campo se ha mostrado muy abierto, lográndose contacto directo con familiares del estudiante asesinado, con el Secretario de Seguridad, Concejales de diferentes bloques, periodistas y grupos de vecinos. Se espera que los resultados finales de esta tesina estén listos para diciembre de este año.

## Bibliografía

- > **Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)**, 2004. "Más derechos, más seguridad". En línea: [www.cels.org](http://www.cels.org)
- > **Dammert, Lucía**, 2002. "La inseguridad urbana en Argentina. Diagnóstico y perspectivas". En *Seguridad Ciudadana, ¿espejismo o realidad?* Ecuador, FLACSO.
- > **Daroqui, Alcira**, 2003. "Las seguridades perdidas". Revista *Argumentos*, no. 2.
- > **Kessler, Gabriel**, 2007. "Miedo al crimen. Representaciones colectivas, comportamientos individuales y acciones públicas". En *En los márgenes de la ley*. Buenos Aires, Paidós.
- > **Schuster, Federico**, 2005. "La acción de protesta, del antagonismo al espacio público". En *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Prometeo.
- > **Melucci, Alberto**, 1999. "Acción colectiva, vida cotidiana y democracia". México, El Colegio de México.
- > **Quiroga, Hugo**, 1999. "Democracia, ciudadanía y el sueño del orden justo". En *Filosofías de la ciudadanía*. Buenos Aires, Editorial Homo Sapiens.
- > **Svampa, Maristella**, 2005. "*La sociedad excluyente, la Argentina bajo el signo del neoliberalismo*". Buenos Aires, Editorial Taurus.
- > **Tarrow, Sidney**, 1997. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, Alianza Universidad.